

## Reflexión: Carolina Álvarez Isaza

### ¿Actuamos con conciencia moral en las aulas?

Este texto me lleva a reflexionar sobre unas preguntas que, aunque incómodas, son absolutamente necesarias: ¿actuamos los maestros con verdadera conciencia moral en nuestras aulas? ¿Estamos realmente siendo justos e inclusivos con todos nuestros estudiantes, especialmente con aquellos cuyas realidades son distintas o más complejas? Por supuesto, hablar de inclusión no es simplemente abrirle la puerta del aula a todos, sino preguntarnos si cada uno de ellos puede aprender, desarrollarse y sentirse valorado como ser humano. Como plantea Hannah Arendt (1994), el problema muchas veces no es la maldad en sí, sino la falta de reflexión: la banalidad del mal aparece cuando actuamos sin pensar, sin cuestionar lo que hacemos día a día. Y claro, esto no significa que quienes enseñamos seamos malas personas, pero sí puede pasar que, sin darnos cuenta, estemos reproduciendo prácticas injustas solo porque "así se ha hecho siempre". ¿Cuántas veces pensamos que todos los estudiantes deben aprender del mismo modo, al mismo ritmo? Una pregunta que nos lleva a reflexionar, pues por ende ejercer la docencia desde una perspectiva ética exige mucho más que cumplir un currículo o seguir una metodología. Implica detenernos, cuestionarnos, observarnos y muchas veces, incomodarnos. Porque claro, la verdadera inclusión comienza cuando reconocemos que no todos parten del mismo lugar, y que por eso mismo, no basta con tratarlos "igual": debemos tratarlos con equidad, con conciencia de sus diferencias y necesidades.

Nussbaum (2011) habla del poder transformador de la educación cuando está guiada por las humanidades, por la empatía, por la capacidad de ver al otro como un ser completo. Esto, trasladado a nuestras aulas, quiere decir que no podemos permitirnos educar sin sensibilidad moral. Necesitamos preguntarnos constantemente si nuestras decisiones, desde cómo evaluamos hasta cómo nos comunicamos; están beneficiando a todos o solo a unos pocos.

Así mismo, Amartya Sen (1999) insiste en que la libertad y el desarrollo no pueden desvincularse de la justicia. Y en educación, esto se traduce en brindar las condiciones necesarias para que cada estudiante pueda desplegar sus capacidades. Pero para eso, primero hay que verlos, escucharlos, y entender que la justicia en el aula no es tratar a todos igual, sino dar a cada quien lo que necesita para florecer.

Entonces, ¿qué es lo correcto? ¿Cómo saber si estamos actuando bien como docentes? Pues no hay recetas exactas, pero sí hay una brújula: la conciencia moral. Esa voz interior que nos obliga a detenernos y preguntarnos si lo que hacemos construye inclusión o reproduce exclusión. Porque a veces, sin querer, dejamos fuera a quienes no encajan en el molde tradicional. Y si no lo notamos, si no lo nombramos, difícilmente podremos transformarlo.

Esto no se trata de culpas, sino de responsabilidad. Por eso, ser docente hoy exige más que saber de contenidos: exige valentía para mirar hacia dentro y honestidad para reconocer nuestros puntos ciegos. Porque solo desde allí podremos construir espacios realmente inclusivos, donde cada estudiante no solo esté presente, sino también sea parte activa, respetada y valorada del proceso educativo.

Finalmente, la inclusión educativa debe dejar de ser un ideal abstracto para convertirse en una práctica cotidiana, guiada por principios éticos claros. Y eso solo es posible cuando docentes, instituciones y comunidades educativas nos comprometemos a actuar desde la conciencia moral. Así es como se construye una educación más justa: no desde la perfección, sino desde la reflexión constante.

## Referencias

- Arendt, H. (1994). *La banalidad del mal: El Eichmann de Jerusalén*. Editorial Crítica.
- Nussbaum, M. (2011). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Editorial Katz.
- Rawls, J. (2001). *Teoría de la justicia* (2.<sup>a</sup> ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta.